

**Autorización de Vehículos M.
Actividades Sábados Domingos y Festivos**



REPUBLICA DE CHILE
REGION DE ATACAMA
I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR

Vallenar 23 ENE. 2015

Decreto Exento 0325/
Vistos:

1.- Teniendo presente la necesidad de disponer de Movilización para el cumplimiento de las tareas propias del Municipio.

2.- Decreto Ley N° 799 de 1974, sobre uso y circulación de vehículos Fiscales y Municipales y su modificaciones posteriores.

3.- Decreto Exento N° 3973 de fecha 31 de Julio del año 2013 de la Alcaldía que delega Facultad de firmas "Por Orden del Señor Alcalde".

4.- Y teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, modificada por la Ley N° 19.602 de 1999.

Decreto:

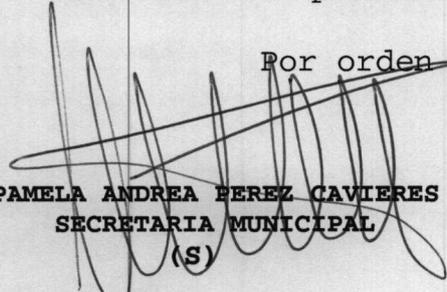
1°. Autorízase la circulación del siguiente Vehículo Municipal, que a continuación se señala:

Administración Municipal:

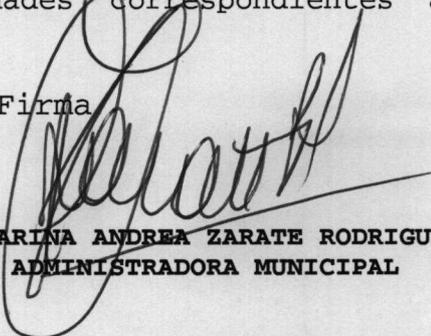
✦ **Furgón Patente XL-8341** conducido por don Walter Alquinta Santa María Cargo Auxiliar Grado 15° EMS (Vehículo Daem), **por los días 24 y 25 de Enero del 2015**, en horario de 08:00 a 18:00 horas aproximadamente, por actividad Traslado actores teatro latinoamericano, de la Administración Municipal.

2°. Tómesese conocimiento por las unidades correspondientes a lo señalado en el presente Decreto.

Por orden del Sr. Alcalde Firma


PAMELA ANDREA PÉREZ CAVIERES
SECRETARIA MUNICIPAL
(S)




KARINA ANDREA ZARATE RODRIGUEZ
ADMINISTRADORA MUNICIPAL

Distribución:

- Dirección de Control
 - Dirección de Administración y Finanzas.
 - Carpeta Vehículos
 - Patricio Paredes Huerta (Ex Hospital Nicolás Naranjo)
 - **Walter Alquinta Santa María.**
 - Archivo Oficina de Partes.
- KAZR/NEFR/PALT/dazi.-